Universidad Nacional de Asunción
www.una.py
DIRECCION DE CONTRATACIONES
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/2018

ID N° 343.559

"ADQUISICIÓN DE MOTOBOMBAS PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" CONTRATO ABIERTO

En la ciudad de San Lorenzo, a los 21 (Veintiún) días del mes de mayo del año dos mil diez y ocho, siendo las 10:30 horas, se reúnen en el local del Rectorado, ubicado en el Campus de San Lorenzo, con la presencia de los miembros del Comité de Apertura de Ofertas conforme a la Resolución Nº 0213/2018 de fecha 07 de febrero de 2018, para la Apertura de Ofertas del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/2018 ID Nº 343.559 "ADQUISICIÓN DE MOTOBOMBAS PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" CONTRATO ABIERTO,** cuya comunicación efectuada a la DNCP fue realizada bajo el Número de Expediente 308. 687 y publicada en fecha 18 de abril de 2018.

Antes de realizar la APERTURA DE LOS SOBRES, la Directora de la Dirección de Contrataciones dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, Lic. LUZ MARIA TERESITA MARTINEZ GONZALEZ, deja constancia en acta que se realizará una verificación cuantitativa de los documentos, y que posteriormente, el Comité de Evaluación, en uso de sus atribuciones legales, realizará la verificación cualitativa de las ofertas, para posteriormente analizar los precios de la oferta y presentar la propuesta de adjudicación a consideración de la máxima autoridad del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción.

Se procede a la apertura de ofertas conforme a lo estipulado en el Art. 2° de las Resoluciones DNCP N° 522/2015: "Disponer que en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado, de conformidad a lo dispuesto en el Inc. "c" del Art. 34 de la Ley N° 2051/03.

Se habilita la planilla de registro de asistencia a los Oferentes, presentes en el acto, para la suscripción. Anexo 1.

Acto seguido se procede a la apertura de sobre de ofertas de las siguientes empresas:

ÍTEM	EMPRESA	MONTO OFERTADO EN GUARANIES
1	ELECTRO-MEC S.A.	80.500.000
2	COIN del Ing. Carlos Alberto Perales Ortellado	105.000.000

Lic. Amada González de Muñoz
Directora
Dirección de Contabilidad - UNA

C.P. María José Almirón
Jefa Dpto. de Proceso y Monitoreo
Dirección de Contrataciones - DGAYF

Lic. Luz M. Teresita Martínez G.
Directora de Contrataciones
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas - UNA

Econ. Miriam Yegros Arguello
Técnico
Dirección de Contrataciones - DGAYF

Abog. Leticia Salinas
Técnico
Dirección de Contrataciones - DGAYF

Roberto Rodríguez

C.P. Miriam C. Unzain M.
Directora

Universidad Nacional de Asunción
www.una.py
DIRECCION DE CONTRATACIONES
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

SE VERIFICAN LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES:

Formulario de Oferta *	ELECTRO-MEC S.A.	COIN del Ing. Carlos Alberto Perales Ortellado
[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el Anexo D]	Presenta	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta: Garantía de mantenimiento de ofertas deberá ser del: 5% (cinco por ciento). El porcentaje de garantía de mantenimiento deberá ser por el monto total de la suma de cada ítem ofertado, teniendo en cuenta el sistema de adjudicación.	Presenta	Presenta
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).	Presenta	Presenta
La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del pliego.	Presenta	Presenta
Los documentos de la oferta estén en general en orden.	Presenta	Presenta
Los poderes o documentos que acrediten la representación del Oferente sean suficientes y adecuados	Presenta	Presenta
Los documentos hayan sido debidamente firmados	Presenta	Presenta

Se entregó formulario de observaciones a los oferentes presentes a los efectos de que redacten y rubriquen dicho formulario con las observaciones detectada durante el acto de apertura de ofertas. Anexo 2.

Se deja constancia de que todos los miembros del Comité fueron notificados.

Previa lectura y ratificación de su contenido, firman los Miembros del Comité de Evaluación y la representante de las firmas que se encuentran presentes si los hubiera, en prueba de plena conformidad, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, de todo lo señalado, con lo que se da por finalizado el acto siendo las 10:50 horas.

OFERENTES	MIEMBROS DEL COMITÉ

Lic. Luz M. Teresita Martínez G.
Directora de Contrataciones
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas - UNA

Lic. Amanda González de Muñoz
Directora
Dirección de Contabilidad - UNA

C.P. María José Almirón
Jefa Dpto. de Proceso y Monitoreo
Dirección de Contrataciones - DGAYF

Econ. Miriam Yegros Arguello
Técnico
Dirección de Contrataciones - DGA YF

Abog. Leticia Salinas
Técnico
Dirección de Contrataciones - DGAYF

C.P. Miriam C. Unzain M.
Directora
Dirección Presupuesto U.N.A.

RECEPCION Y APERTURA DE OFERTAS
DC